

CESM reclama en el Ministerio que el médico recupere el nivel retributivo que tenía en 2010



EL MEDICO INTERACTIVO. Madrid (31-02/02/2015) - Antonio Pais

- **La Junta Directiva de la Confederación pide, en su reunión con el director general de Ordenación Profesional, Carlos Moreno, la necesaria homogeneización de salarios y en que éstos se aproximen a los europeos, así como recuperar la carrera profesional, la rebaja del ocho por ciento del decreto de Zapatero o la paga extra de 2012 íntegra**

- **Asimismo, los profesionales muestran su preocupación por la situación laboral del médico, con una "absoluta" precariedad y un elevado paro; y recuerdan que los Pactos Foro-Ministerio establecen la previsión de llevar soluciones al Consejo Interterritorial**

Una representación de la Junta Directiva de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), encabezada por su secretario general, el doctor Francisco Miralles, ha celebrado su primera reunión formal, en el Ministerio de Sanidad, con el recientemente nombrado director general de Ordenación Profesional, Carlos Moreno. En ella, según ha explicado el doctor Miralles, los representantes de la profesión médica han mostrado su preocupación por la "lamentable" situación laboral; y han incidido en la posición de CESM en el aspecto retributivo: CESM pide la homogeneización retributiva en el SNS, que el salario del médico español se acerque al existente en los países europeos de nuestro entorno y recuperar cuestiones como recuperar la carrera profesional, la rebaja del ocho por ciento del decreto de Zapatero o, íntegra, la paga extra de 2012.

El resumen que se podría hacer, en materia de retribuciones del médico, ha afirmado el doctor Miralles, es que el médico recupere la situación retributiva que tenía en el año 2010 y que "fue perdiendo con sucesivos recortes". En especial, el secretario general de CESM se ha referido a que "ahora que se empiezan a ver puntos de crecimiento en los presupuestos de las distintas comunidades autónomas y del Estado", el médico recupere "el complemento de carrera profesional que le fue suprimido, y la rebaja salarial del ocho por ciento que, como funcionario, le fue aplicado por el Gobierno central, en 2010 y con José Luis Rodríguez Zapatero de presidente", ha dicho.

La Confederación también reclama que a los médicos les sea devuelta, "íntegramente y no sólo en parte" la paga extra correspondiente a diciembre de 2012 que les fue suprimida.

La posición de CESM, ha explicado el doctor Miralles, es que el Ministerio "debe homogeneizar el tema retributivo y que no haya en España 17 modelos; debe haber una homogeneidad, y en la línea de acercarnos a Europa". Esta posición, y las reclamaciones antes citadas, han sido trasladadas por carta tanto al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, como al ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, y al de Hacienda, Cristóbal Montoro.

En materia laboral, los representantes de la Confederación le han trasladado a Carlos Moreno su preocupación por la situación del médico en las distintas comunidades

autónomas. "Hay un empleo absolutamente precario: no se supera por mucho el 50 por ciento de plazas fijas en el sistema, el resto son interinos, eventuales y profesionales que trabajan en precario", señala Miralles.

"Y tampoco es normal el elevado paro médico existente, que según las distintas fuentes está entre cinco y diez mil médicos, teniendo en cuenta que hay muchos que se marcharon a trabajar fuera, teniendo en cuenta lo que cuesta formarlos. A esto se unen las condiciones de trabajo, la presión asistencial, la masificación de la Atención Primaria... todo esto hace que lo que se resienta sea la calidad de la asistencia, pese al gran esfuerzo que realizan los médicos en sus puestos de trabajo", ha añadido.

Los Pactos Foro-Ministerio

En la búsqueda de soluciones a esta precariedad laboral, el secretario general de CESM ha recordado que en los Pactos de La Moncloa que firmaron el Foro de la Profesión Médica y el Ministerio "se incluyó un artículo en el que se prevé que este tema, con los acuerdos a los que se pudiera llegar, se lleve al Consejo Interterritorial del SNS. A nosotros, desde luego, nos va a condicionar mucho que se cumpla esta artículo para mantener estos Pactos con el Ministerio".

Precisamente, el delicado 'estado de salud' de los citados Pactos, por el lento desarrollo de los mismos y los incumplimientos existentes, también fue brevemente tratado con el director general de Ordenación Profesional. Aunque será el miércoles por la tarde, cuando se reúna la Comisión de Seguimiento de los Pactos (está previsto que asista el ministro Alfonso Alonso) cuando se trate más en concreto.